

EL FOMENTO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SALAMANCA.—3'50 pesetas al trimestre.
FUERA DE LA CAPITAL.—3'75 id. id.
Número suelto, 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

CUARTA PLANA, 5 céntimos línea.
TERCERA PLANA, 10 id. id.
Oficinas, Arroyo del Carmen, 9

DECLARACIONES DEL GENERAL PANDO

La importancia que tiene la siguiente *interview*, publicada por *La Correspondencia Militar*, nos obliga á darle preferente cabida en nuestro periódico.

Al insertarla, nos hemos permitido subsanar algunos errores de caja que pudieran ocasionar anfibología en el concepto. Por ejemplo, decía *La Correspondencia Militar*: «Ciertos ministros de Ultramar, que de algún tiempo á esta parte habían dirigido los negocios de la gran Antilla.» Lo que sin duda se quiso decir, es «Ciertos ministros de Ultramar, que de algún tiempo á aquella fecha—la del discurso á que se hace referencia—habían dirigido, etc.»

Con esta alteración entendemos que queda perfectamente expresado el pensamiento del general Pando.

He aquí la *interview* celebrada por el redactor de *La Correspondencia Militar*, Sr. Lapoulipe, con el citado ilustre general:

Lo que habló con Cánovas

Como *El Imparcial* había dicho que la conferencia celebrada por el Sr. Cánovas del Castillo con el general Pando versó sobre dimisión del Sr. Polavieja del cargo de gobernador general de Cuba, creí que debía ante todo aclarar este punto.

—Efectivamente—me contestó el Sr. Pando;—hace tres noches fui, como acostumbro, de tertulia á casa del Sr. Cánovas, y hablamos de varios asuntos, según es natural, pero no acudí llamado, ni mucho menos, con ningún objeto especial.

—Hay quien dice—continué—que se piensa en usted para sustituir al general Polavieja.

—No creo que exista semejante propósito. No se me ha ofrecido el mando superior de Cuba, ni espero que se me ofrezca. El jefe del Gobierno sabe muy bien que mis más vehementes deseos consisten en dedicarme en absoluto á las cuestiones militares que deben llamar, y llaman efectivamente, la atención de los poderes públicos, y á las que todos están en el deber de procurar soluciones prontas y eficaces para que el ejército responda á la alta misión que le está encomendada.

Y con tanto más motivo se hace esto preciso, cuanto que existe por fortuna una base sólida de jefes y oficiales distinguidísimos, y soldados inmejorables, animados todos de levantado espíritu para las más grandes empresas, único elemento de vigor y resistencia que hoy posee España, pero deficiente en sumo grado como puede probarse con facilidad suma, bosquejando á grandes rasgos lo referente á organización y armamento.

—¿Piensa usted, pues, ocuparse de esas cuestiones en el Congreso?

—Si la comisión especial de incompatibilidades me declara incapacitado para el cargo

de diputado á Cortes por causa de mi ascenso á teniente general, en la capitania general de Burgos que hoy desempeño, me dedicaré exclusivamente al estudio de los problemas militares, proponiendo desde mi esfera de acción, los remedios que juzgue del caso.

Y si voy al Congreso como diputado, trataré también allí de cumplir mis deberes para con el ejército.

Sus opiniones sobre Cuba

—Añade *El Imparcial* de ayer que sólo iría usted á Cuba en determinadas condiciones, como, por ejemplo, la supresión del ministerio de Ultramar. Creo tener entendido que dicho periódico interpreta mal el pensamiento de usted.

—Y no lo interpreta, de seguro, muy bien. En primer lugar, no habiéndose tratado de mi ida á Cuba, mal puedo haber pedido *facultades extraordinarias* para desempeñar aquel Gobierno.

—¿Y lo de supresión del ministerio de Ultramar?

—No es nuevo para nadie, ciertamente, lo que pienso en este particular; no es un secreto, pues en plenas Cortes lo he dicho al combatir la gestión del Sr. Becerra, y muy particularmente algunas de las insinuaciones que se habían hecho en cierta sesión censurando á los capitanes generales de Cuba. Entonces dije, y hoy me ratifico en ello, que aquellos capitanes generales no tenían la culpa de lo que allí pasaba, pero sí y solamente ciertos ministros de Ultramar, que de algún tiempo á aquella fecha habían dirigido los negocios de la gran Antilla.

Y añadí, que si el desbarajuste que entonces existía continuaba por más tiempo, mejor era, antes de llegar á un cataclismo, suprimir el Ministerio de Ultramar, pues esto sería siempre mucho más conveniente para el bien del país que continuar designando para ese alto puesto *reclutas ó inválidos* de la política.

—Habrá usted visto lo que dice el periódico en cuestión; llega en esto á suponer que usted desea que los capitanes generales de Ultramar *campen por sus respetos* y con entera libertad.

—Eso no pasa de ser únicamente una apreciación particular y gratuita de dicho periódico. No tan sólo no creo que los capitanes generales de Ultramar no deben tener esa independencia, sino que, por el contrario, dadas las difíciles circunstancias por que atraviesan nuestras posesiones ultramarinas, Cuba en particular, creo que sería de resultados más eficaces y más inmediatos el que esos gobernadores generales se entendieran directamente con el propio presidente del Consejo de ministros. ¿Cuánto no se ganaría con que la cartera de Ultramar estuviese, por algún tiempo á lo menos, á cargo de D. Antonio Cánovas del Castillo!

Y á la vez, pudieran segregarse de dicho ministerio muchos asuntos que mejor corres-

ponderían á Fomento, Gobernación, Gracia y Justicia, etc., tal y como sucede con los de Guerra y Marina, en que interviene estos departamentos.

Relevo de Polavieja

—¿Puede usted decirme si son ciertas las noticias que circulan sobre la dimisión del general Polavieja, y su probable sustitución por el general Rodríguez Arias? Usted está en condiciones de saberlo, y...

—No sé por ahora nada acerca de la dimisión de Polavieja. En cuanto á Rodríguez Arias, es, sin duda alguna, de los generales que más especiales condiciones reúnen para el buen desempeño de aquel cargo. Esta opinión mía no es de hoy solamente, sino de hace mucho tiempo, como he tenido ocasión de manifestarlo muchas veces.

La carta de Cuba

—Hoy ha publicado también parte de la prensa de la mañana noticias de Cuba recibidas por la vía de Nueva York, según las cuales, algunos periódicos de la Habana han insertado una carta-programa de usted sobre los asuntos de aquella Antilla.

—No prosiga usted; ya me figuró á lo que va á referirse, pues precisamente hace un rato he leído *El Imparcial*. El periódico cubano que inserta esa... carta es *La Lucha*, de los más exaltados de la isla. Pues bien; puede usted manifestar, si hace pública esta conferencia, que *niego rotundamente* haber escrito tal carta-programa; pero que excepto en lo referente á mi idea en breve á desempeñar aquella capitania general, cosa que allí también se dice, y lo cual sabe usted que no es exacto, pues antes ya le indiqué que no hay motivos para ello, y yo no deseo tal destino, ni mucho menos; exceptuando este punto, todo lo demás de la carta no tendría inconveniente ninguno en suscribirlo con mi firma, porque con eso no haría más que ratificarme en algo de lo ya sostenido durante cinco años en el Congreso.

Los Estados Unidos

—Usted, que tanto y tan bien conoce los asuntos ultramarinos, ¿qué juicio tiene formado sobre las aspiraciones anexionistas de los Estados Unidos con respecto á Cuba?

—Que estas aspiraciones no existen, según me consta muy de cerca, ni pueden existir, aunque no sea más que por la razón egoísta que debe servir de norma en este caso al Gobierno de la república americana, para continuar invulnerable en el Continente, mientras que poseyendo cualquier colonia, y mucho más si esta fuese la isla de Cuba, presentaría un flanco sumamente vulnerable. Lo único que se puede sentir en esta cuestión, es que aquí, en la Península, nos empeñemos en seguir en América, respecto de aquellas nuestras provincias, una política antiamericana, en lugar de presentarnos allí tan americanistas como el que más.

Y no miramos, sobre todo, cuando tan fá-

DEPOSITO LEGAL

cil es verlo, que la mayor garantía que puede tener España para la conservación de los restos de nuestro antiguo poderío, es la conveniencia misma para los Estados Unidos de que Cuba continúe siendo española, por lo que puede representar en las contingencias del porvenir, y además el no menos importante interés de todos nuestros hermanos que pueblan las repúblicas hispano americanas, pues es indudable que en un tiempo más ó menos lejano, y sobre todo una vez abierta cualquiera de las proyectadas comunicaciones interoceánicas, Cuba, por su situación geográfica, adquirirá una importancia excepcional que no deben perder de vista nuestros Gobiernos.

—Veo que tiene usted formado un criterio amplísimo y determinado en estas cuestiones.

—Es mi deber tenerlo como general que soy y como español; así como el obrar siempre con arreglo á ese criterio.

Cuestiones militares

Al llegar á este punto, y recordando las indicaciones de carácter militar hechas en un principio de la conferencia, no quise retirarme sin conocer de un modo más explícito la opinión del General Pando sobre las cuestiones relativas al ejército. Tratándose de un general joven, inteligente, estudioso, activo, conocedor de las necesidades y aspiraciones de sus compañeros de armas, esta opinión tenía valor sumo, y mi deber de periodista profesional era recogerla.—Para ello le rogué que me manifestara, si no tenía inconveniente, lo que le había parecido el programa reformista que expuso el general Borrero en el banquete en honor del capitán Barado.

—Dispéñeme usted—me replicó afectuosamente—si no juzgo ésta la ocasión más oportuna para explicar mis ideas sobre tales asuntos, más que nada, porque tendría que ser muy extenso. Para desarrollar mis planes, muchos de los cuales tengo ya ultimados, se necesitarían una ó más conferencias.

Varios de los puntos que tocó mi querido amigo Borrego, han sido presentados por mí en las Cámaras, y aun discutidos allí. Recuerdo, entre ellos, la ampliación del Montepío á los causahabientes de los oficiales casados de subalternos; la concesión á los militares de las cuartas vacantes de destinos civiles; el Banco militar, y otros muchos, presentados como proposiciones de ley, y que en los archivos del Congreso deben existir.

Hoy sólo me es dable, para contestar de una manera concreta á la pregunta de usted, decirle que, si bien no he tenido ocasión de tratar con el general Borrero de ciertos detalles y pormenores, en tésis general no estamos ni podemos estar en desacuerdo, puesto que ambos sentimos la misma aspiración de que el ejército llegue á representar en España lo que dignamente le corresponde representar.

Tales han sido las declaraciones del general Pando, á quien algunos periodicos han atribuido estos días propósitos y conceptos completamente erróneos.

(De La Libertad)

Sección de Tribunales

Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida el Juzgado de Béjar contra Juan de la Cruz Sánchez Hernández, por disparo de arma de fuego y lesiones. Ponente, Sr. Sendino. Fiscal, señor Becerra. Abogado Sr. Zugarrongo. Procurador, Sr. Morató.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santa Balbina vírgen y mártir, San Amadeo, San Benjamin y San Amós.—I. P.

Cultos de mañana.—Capilla del Hospicio. A las 8 solemne comunión á los enfermos del establecimiento, que distribuirá el Excmo. Sr. Obispo.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 5'49 pónese, 6'28—Luna: sale, 11'42 de la noche; pónese, 8'57 de la mañana.

Con motivo de lo desapacible del tiempo, tuvo que suspenderse la corrida de toros anunciada para ayer.

En el caso de que no llueva, dicha función tendrá lugar esta tarde.

Mercado del domingo último en Medina del Campo.

Trigo, de 40 1/2 á 40 3/4 reales fanega.
Centeno, á 32.
Cebada, á 32.
Algarrobas, de 32 á 33.
Garbanzos, de 110 á 180.
Guisantes, á 37.

Parece ser que en el pueblo de Paradinas (Peñaranda de Bracamonte) está causando muchos estragos el sarampión, que en la mayoría de los casos se complica con otras afecciones de carácter infeccioso.

Le han sido concedidos quince días de licencia para Barrucopardo, pueblo del partido de Vitigudiño, al guardia segundo de la Comandancia de Huelba Juan Casado y Casado.

Mañana á las siete administrará solemnemente el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis la sagrada comunión á los enfermos acogidos en los Establecimientos de Beneficencia á cargo de la Diputación provincial.

En el tren número 11 del día 20 de los corrientes y en el trayecto de Medina á Salamanca, falleció en un departamento de tercera un viajero llamado Francisco Rivas, de oficio panadero, cuya naturaleza se ignora.

La muerte según dictamen facultativo, ha sido natural y consecuencia de una enfermedad crónica del aparato respiratorio.

La autopsia ha confirmado despues esta opinión.

Han celebrado por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa los jóvenes presbíteros: D. Alejandro Gorjón, en Masueco de la Rivera, predicando don Nicolás Argibay; D. Donato Toribio, en Cabrerizos, estando el sermón á cargo del Sr. Albarrán; D. Pedro Senén, en Valdunciel; D. Domingo Monleón, en el convento de MM. Franciscas, siendo orador D. Juan Cajal, y D. Manuel Villafranca, en la capilla de las religiosas denominadas de la Madre de Dios. Predicó el vicesecretario de Cámara, señor Redondo.

Esta noche á las siete se inaugurará la Farmacia y Droguería que han establecido en la plazuela del Teatro del Liceo el Doctor Martín y D. Bernardo de Dios.

La compañía de zarzuela que actúa en el Teatro del Liceo estrenará en breve un juguete lírico de actualidad, producción de un autor dramático que se encuentra accidentalmente en esta ciudad y de un reputado maestro salmantino.

Anteanoche llegaron á esta capital diez y ocho

ó veinte estudiantes de Coimbra, á quienes recibieron en la estación gran número de escolares de la Universidad de Salamanca, cambiándose afectuosos saludos y dándose entusiastas vivas á Portugal y España.

El sábado último fué conducido á la última morada el cadaver de la Sra. D.^a Marta Sánchez Rodríguez, madre del director de *El Cantón Extremeño* de Plasencia D. Evaristo Pinto Sánchez.

A la desconsolada familia de la finada deseamos que Dios conceda la resignación cristiana bastante para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Precios de los granos en Alba de Tórmes:

Trigo, de 39 á 40 reales fanega.

Cebada, á 26.

Centeno á 28.

Algarrobas, á 30.

Avena, á 20.

Guisantes, á 35.

Ha tomado posesión del cargo de primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el Comandante D. Ricardo Blasco Moratán.

En los exámenes teóricos celebrados hace unos días en la Oficina de Telégrafos de esta capital, para aspirantes que por riguroso turno y despues de aprobar los ejercicios han de ingresar en referido cuerpo, obtuvieron la calificación de aprobado los señores siguientes: D. Nicanor García Pierna, don Manuel Tamargo y Fraile, D. Antonio Alvarez Garcia, D. Felipe de Jesús Alcalá y Lozano, don José Hernandez y Hernandez y D. Joaquin Vals Moreno.

El día 20 del actual fué remitida por la Secretaría de la Junta provincial á la Central de derechos pasivos del Magisterio, la relación de los Maestros jubilados y pensionistas con el haber que á cada uno le corresponde percibir en este trimestre.

El viénes últimos quedó reducida á escombros, á consecuencia de un incendio, una casa del pueblo de Mozarbez.

Los esfuerzos del vecindario para dominar el siniestro resultaron inútiles.

El miécoles próximo darán un concierto en el Teatro del Liceo, los estudiantes portugueses que nos han honrado con su asistencia.

Leemos en *El Adelanto*:

«En vista de que el Sr. Gobernador no ha designado local para establecer la escuela práctica de auxiliares de telégrafos, el Director de la estación de esta capital, lo ha comunicado así al señor ministro de la Gobernación para que dé las órdenes para la concesión del referido local.»

Cada día goza de mas crédito la respetable y formal *Agencia Almodóvar* (Pta del Sol, 9, entre-suelo, Madrid) de la que hemos oido hacer justos y grandes elogios. Nuestros lectores no deben vacilar en encomendar los asuntos que tengan en la Corte á dicha Casa, la mas activa, la mas laboriosa y la de mas amplias aptitudes de cuantas conocemos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin* etc. *Cla.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

¿Quereis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Variedades

Acelgas y espinacas (1)

(Colaboración inédita)

Ha llegado la Semana Santa.—Los días de ayunos y abstinencias tan terribles para los pupilos como deseados por las patronas.— Triunfa el potage de judías ó de acelgas y espinacas. El bacalao se enseorea de las clases medianas y desheredadas. En estos días todos somos escoceses involuntarios. No hay carne: todo son verduras y disciplinas.

Un filósofo en solomillo, mi amigo (el filósofo... y el solomillo también) asegura que Madrid pierde de su peso en estos días, doscientas vacas, cincuenta terneras y varios corderos.

Pero la llegada de los Pascuales reanima á la población.

(Entiéndase corderos pascuales.)

El cordero es el único animal que tiene nombre de persona; aunque no es nombre *patronímico*. (Lo digo por las patronas.)

Hay padres de familia barata, y patronas de familia católico-apostólico-económicas, que primero perderían un diente que la práctica santa del ayuno, aun cuando tengan bula.

—Yo quiero carne, D.^a Nicanora, oí que decía esta mañana á una patrona de la vecindad uno de sus pupilos, ex-funcionario de Hacienda, que ha perdido el júbilo desde que lo jubilaron; Yo tengo bula.

—Pues lo que es hoy, sentí que le respondía el ave canora ó Nicanora, no le vale á V. ni la de Meco.

El ayuno es una economía también. La manutención herbívora es más barata que la ordinaria. Por más que la ordinaria para muchas personas es la de cereales y hortalizas, ú hortalizas, como dice una chica casada en últimas nupcias con un sujeto que sale con frecuencia por palos, como Colón, el primer duque de Veragua.

En las familias que sobreviven á la Semana Santa, se advierte el estrago de la mala alimentación de estos días. ¡Qué noches las de vigilia!

¡Qué intranquilidad en las altas horas de la madrugada!

—¿Has oído, Emeterio?—pregunta una señora á su esposo.

—¿Qué?—interroga el marido á su parienta.

—Un ruido subterráneo—responde atemorizada la esposa.

—Es que ronca el niño.

—¿Qué ronca?

—Sí.

—¿Oyes?

—¡Ah, ya! Pues eso; que ronca por lo bajo; vamos, por lo jondo.

Entre novios hay escenas tristísimas estos días.

—Arturo, hoy es Viernes Santo.

—Bien, Elvira; pero yo te amo como te amaba en Noche Buena, y como te amaré en Pascua de Resurrección.

—Mira, Arturo, no se puede comer carne en estos días.

—Pero, hija, si yo no la como; la olfateo nada más.

(El amante bosteza varias veces durante la conversación.)

—Tanto cariño y tanto como te aburres á mi lado.

—¿Aburrirme yo?... (bostezo).

(1) Con motivo de la solemnidad de estos días, no hemos podido publicar este artículo hasta hoy.

—¿Lo ves?
—Por que bostezo...? No, Elvira, nó; es que la pícara comida de vigilia me perturba y como mi patrona se excede...

—¿Se excede?

—Sí, hija, sí: seis platos de bacalao, salmon, lampreas, merluza... Ya ves; mi estómago es una sucursal del Océano... ¡Tantos peces!

—Os cuida bien.

—Ya lo creo. Esta mañana quiso estrangularla uno de los huéspedes.

—¿Por qué?

—Por una rareza suya: se empeñaba en conocer de vista al bacalao en vascuence que le dieron; y gritaba: —¡Señora, que yo le trato desde su infancia! Y resultó que era verdad; que la patrona había confundido el bacalao con un trozo de palo de jabón que tenía el huésped para quitarse las manchas de la levita.

—Esta niña me tiene alarmada, Severino; — dice con misterio una mamá á su cónyuge.

—¿Por qué?

—¿No ves qué color tiene? Está verdosa: tengo mis recelos.

—No, Eduvigis, no: lo que tiene la chica es que le salen á la cara las acelgas. Precisamente lo que ella necesita es carne, buenos trozos de carne, trozos escogidos, como quien dice, de carne medio cruda: ya sabes que eso es lo que recomienda el médico.

Donde hay aglomeración de gentes se nota también los efectos de vigilia. Una chica del ramo de estancadas, procedente de la fábrica de Embajadores, decía anoche á una compañera, en un café de estos Reinos; —Hija ¡qué olor... á Colonia! ¡no se puede aguantar! Y la compañera observó: —Será este tío gordo, que está en el velador de al lao. ¿No ves que fuma en pipa? ¡qué repugnancia!

En la plataforma de un coche de tranvía, un señor de muchas libras va haciendo esfuerzos para contener algún ímpetu musical, pero mal sonante; y una barbiana que va á su lado, le toca en el hombro y le dice: —¡Dios le ayude á usted!

EDUARDO DE PALACIO.

Espectáculos

Teatro del Liceo

Habían sido tan pesimistas las noticias que circularon acerca de la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro de la calle de Toro, que al hacer ésta anteanoche su *debut*, bien creímos que el público iba á sancionar con su silencio la opinión que respecto á su mérito corría de boca en boca hace ocho días.

Aun cuando por los precios señalados á las localidades había lugar á suponer que no podía tratarse de cantantes de *tres al cuarto*, es lo cierto que el público abrigaba sus temores, los cuales quedaron desvanecidos, para bien del público y de la Empresa, apenas terminó la representación de la preciosa zarzuela del maestro Arrieta titulada *Marina*.

Conste, pues, que las referencias á que aludimos más arriba eran exageradas y que la compañía de zarzuela que viene actuando en Liceo es bastante regular en conjunto, mereciendo que el público la otorgue sus favores.

Marina y Chateaux Margaux obtuvieron una interpretación muy aceptable.

La Sra. Guevara obtuvo una verdadera ovación en la segunda de dichas obras.

Anoche se representó, con buen éxito, *El Reloj de Lucerna*, obteniendo muchos aplausos en algunos pasajes de la obra, varios de los actores que tomaron parte en su interpretación.

Función para esta noche.
La zarzuela en tres actos de Carrión y Caballero, *Las dos Princesas*.
A las ocho y media.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO

Preparativos para el centenario de Colón

Madrid 30, 1'2 de la m.

En la mayor parte de las capitales de provincia se están constituyendo Comisiones para contribuir al mayor éxito de los festejos que han de celebrarse con motivo del Centenario de Colón, y á fin de facilitar la concurrencia á las Exposiciones que habrá con motivo de dicho acontecimiento.—Zeda.

Varias noticias

Madrid 30, 2'5 de la m.

Continúa enfermo de mucho cuidado el Contralmirante y ex ministro de Marina señor Romero.

Es opinión general, que apenas empiecen los debates económicos en el Congreso, saldrán á la superficie las diferencias que existen entre los Sres. Gamazo, Moret y Puigcerver.

Hasta mediados del mes de Abril no podrá constituirse el Congreso.

El general Moltó, recientemente ascendido á teniente general, será nombrado Capitan general de Castilla la Vieja.—Zeda.

Anuncios de preferencia

VENTA DE FINCA

Se vende en pública y extrajudicial subasta la propiedad que tiene en Sotrobal (partido judicial de Peñaranda) el Excmo. Sr. Vizconde de Garcigrande. Dicha subasta tendrá lugar el primero de Abril próximo á las cinco de la tarde en la notaría de D. Sebastián Gorjón, en la ciudad de Salamanca, calle de la Rua, número 38, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

SE VENDE, la casa núm. 1. de la calle de Varillas, en la misma darán razón.

EN LA CASA DE PRESTAMOS

Cuesta del Carmen, núm. 13, se empeñan toda clase de ropas, alhajas y demás efectos

VACUNA

pura y reciente del Centro de vacunación de Burgos.

Farmacia de Heredia, Rua 45.

SE VENDEN lascasas de la calle del Prior, números 9 y 11.

Rentan 15.000 reales, en la Funeraria darán razón.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Se vende una cabra

con buena leche, por no poderla asistir su dueño. Darán razón en la imprenta de este diario.

Se vende una casa en la calle del Palomo, sin número. En la calle de Zamora, número 17, darán razón.

SALAMANCA
Esteban Hermanos, Impresores

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas **RACIONAL**, mas **PRACTICA**, y mas **EFICAZ**, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á M	300000
1 premio á M	200000
1 premio á M	100000
1 premio á M	75000
1 premio á M	70000
1 premio á M	65000
2 premios á M	60000
1 premio á M	55000
1 premio á M	50000
1 premio á M	40000
1 premio á M	30000
8 premios á M	15000
26 premios á M	10000
56 premios á M	5000
106 premios á M	3000
203 premios á M	2000
6 premios á M	1500
606 premios á M	1000
1060 premios á M	500
30930 premios á M	148
17188 premios á M	300, 200, 150,
	127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9.553.005

ó sean casi

Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de primera clase cuesta: **1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30.—**
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial.

Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

15 de Abril de 1894

VALENTIN Y COMPAÑIA

Expendiduria general de loteria
HAMBURGO
Alemania

PORTUGAL

PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES
Útiles en el tratamiento de **Diabete, Albuminuria, Gota, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga**

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO.
Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

CAPSULAS RAQUIN **SECRETAS**
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRONICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS **Indicados por la Academia.**
EXÁJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS
78, Faub. Saint-Denis
PARIS
En todas las Farmacias
FUMIGATE ALBESPRETES
VEJIGATORIO IDEAL ALBESPRETES
ES EL MEJOR DE ALBESPRETES EN EL MUNDO VERDE
MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los vejigatorios
NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es provocada por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.

Precio de cada frasco, 24 reales

EL TALLER

de carruajes de Juan Valverde, que estaba en la imprenta de Nuñez, frente al Hospital, se ha trasladado á las afueras de la puerta de Toro, Calzada de Toro.

En dicho taller hay carruajes de uno y dos caballos y maderas de negrillo y encinas á precios arreglados

ULTRAMARINOS.-PORTALES DEL PAN 3

V. N. E. Y S. A. S.